intra PITALITO INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PITALITO	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO - NIT.900.522.279-2 **DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN**

Pitalito, Martes, 08 de septiembre de 2026

Señor:
CARLOS ANDRÉS NÚÑEZ MINÚ
Técnico Administrativo - Unidad Administrativa
Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito
Pitalito – Huila.

Asunto: Designación supervisión Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 117 de 2026.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente me permito Informarle que le fue designada la supervisión del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 117 de 2026, suscrito entre el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito y **ZAYRA ALEJANDRA SOTO GOMÉZ** Cuyo objeto es "Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la Unidad Administrativa de la División Administrativa y Financiera del Instituto, en las labores de competencia de la dependencia, relacionadas con procesos contractuales. ".

Para efectos de ejercer la correcta supervisión, remito copia del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 117 de 2026; que en su Cláusula Novena indica "SUPERVISIÓN".

Igualmente, se le informa que toda la documentación relacionada con el Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 117 de 2026, está en el portal web de Colombia compra eficiente "SECOP II"; al cual puede acceder desde su cuenta de usuario.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que considere pertinente.

Atentamente,

JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora

Proyectó: CARLOS ANDRÉS NÚÑEZ MINÚ
Técnico Administrativo.

7 Rds
08/09/2026 8:52am

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co